

Secretaría General
Pleno 0312/2025
Punto 7.3
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de
fecha 12 de Septiembre
de 2025

Regidora C. Erika Yesenia García Rubio

Presidenta de la Comisión Edilicia de Juventudes

Regidora Lic. María Magdalena Urbina Martínez

Presidenta de la Comisión Edilicia de Medioambiente, Acción por el Clima y Protección Animal
Presente.

El suscrito, C. Abogado José Juan Velázquez Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 149 y 153 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 12 doce de Septiembre de 2025 dos mil veinticinco, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora Erika Yesenia García Rubio, que tiene por objeto que el H. del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; apruebe la implementación del programa denominado "Juventudes Verdes" que tiene como propósito crear un programa municipal de voluntariado ambiental juvenil para realizar jornadas de limpieza, reforestación y campañas de educación ambiental en zonas estratégicas de Puerto Vallarta; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0305/2025

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 52, 55 fracción II, 71 y 77 fracción II del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 13 trece a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen a las comisiones edilicias de **JUVENTUDES y; MEDIOAMBIENTE, ACCIÓN POR EL CLIMA Y PROTECCIÓN ANIMAL**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora Erika Yesenia García Rubio, que tiene por objeto que el H. del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; apruebe la implementación del programa denominado "Juventudes Verdes" que tiene como propósito crear un programa municipal de voluntariado ambiental juvenil para realizar jornadas de limpieza, reforestación y campañas de educación ambiental en zonas estratégicas de Puerto Vallarta.

Notifíquese.-

A T E N T A M E N T E

**"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas"**

Puerto Vallarta, Jalisco, a 12 de Septiembre de 2025

Abg. José Juan Velázquez Hernández
Secretario General

C.o.p.- Archivo.